

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.397

Sábado 6 de Julio de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1617111

MINISTERIO DE HACIENDA

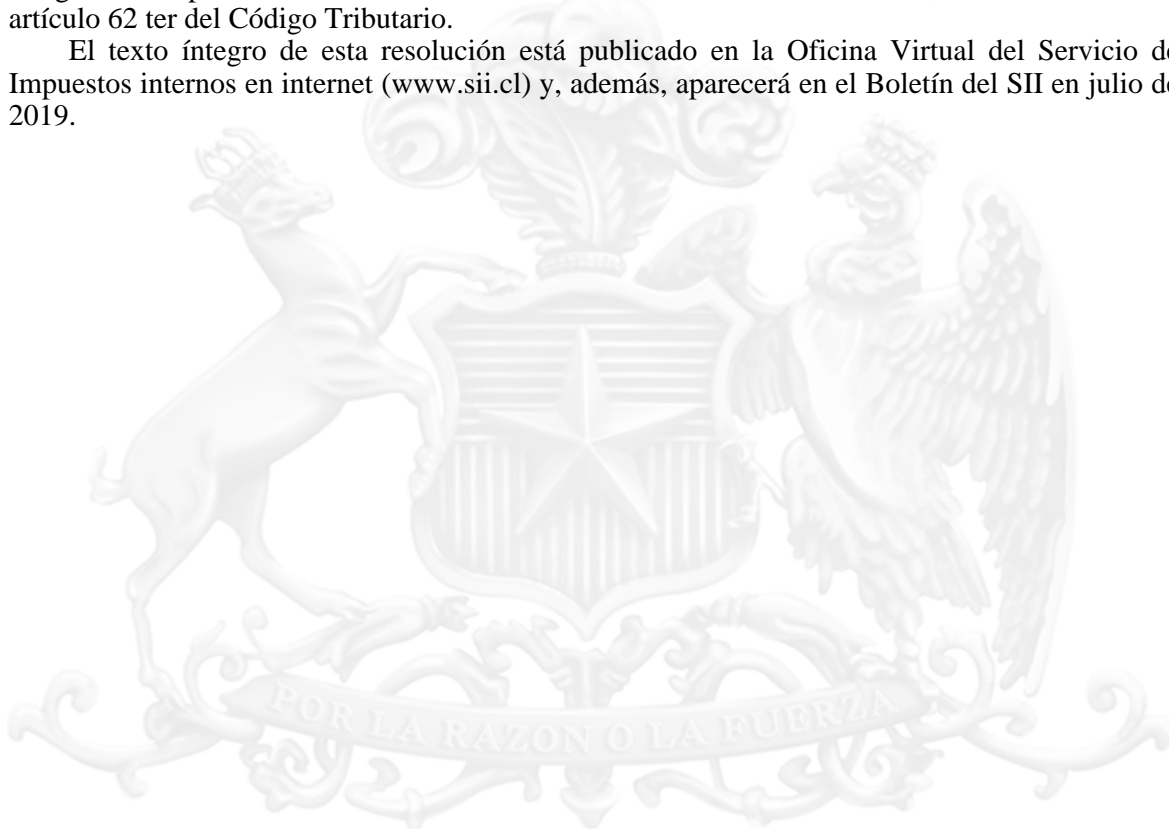
Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

REEMPLAZA RESOLUCIÓN N° 48, DE 31 DE MAYO DE 2018

Extracto de resolución del Servicio de Impuestos Internos N° 82, de 2 de julio de 2019, que establece:

Reemplaza el Anexo I de la resolución Ex. SII N° 48, de 31 de mayo de 2018, que establece obligación de presentar anualmente información sobre cuentas financieras, de conformidad al artículo 62 ter del Código Tributario.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en la Oficina Virtual del Servicio de Impuestos internos en internet (www.sii.cl) y, además, aparecerá en el Boletín del SII en julio de 2019.



CVE 1617111

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email: consultas@diarioficial.cl**
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
